Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios – Módulo F -Metodologías agroecológicas (II)

Metodologías agroecológicas II

GUÍA DOCENTE



INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS





| Tipo de Acción Formativa | Máster Universitario | | | | | |
|----------------------------------|---|------|-----------|------|--------|------|
| Nombre de la Acción Formativa | Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios | | | | | |
| Denominación de la asignatura | Metodologías agroecológicas II | | | | | |
| Módulo | Módulo F - Metodologías agroecológicas (II) | | | | | |
| Curso académico | 2025-2026 | | | | | |
| Tipología | Obligatoria | | | | | |
| ECTS | Teoría: | 3.00 | Práctica: | 0.00 | Total: | 3.00 |
| Modalidad Docente | PRESENCIAL | | | | | |
| Periodo de impartición | 16 al 20 de febrero de 2026 | | | | | |
| Web universidad coordinadora | https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2 | | | | | |
| Web universidad colaboradora | https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia / https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de- Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/ | | | | | |
| Idioma/s de impartición | Español | | | | | |

| Responsable/s de la asignatura | | | | |
|--------------------------------|-------|---------------------------|----------|--|
| Nombre y apellidos | Email | Universidad | Créditos | |
| Juan Infante Amate | *** | UNIVERSIDAD DE GRANADA | 1.00 | |

| Universidad CSIC | Créditos |
|---------------------------------|----------------|
| CSIC | 1.00 |
| | |
| UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE | 1.00 |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA | 1.00 |
| _ | UNIVERSIDAD DE |

TUTORIAS: Horario y localización

Tutorías/seminarios: miércoles y jueves tarde: 17-19:30



Despacho profesorado

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos

CO1 Conoce los principios y las bases científicas de la Agroecología como instrumento de transformación sustentable de los sistemas agroalimentarios.

CO2 Conoce las bases sociológicas y antropológicas que permiten analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas alimentarios, así como la dimensión social y participativa de la Agroecología

CO3 Conoce las bases ecológicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables

CO4 Conoce las bases agronómicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables

CO5 Conoce los principios básicos del análisis económico aplicados a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la economía ecológica

CO6 Conoce los fundamentos de la relación entre biodiversidad y diversidad cultural, aplicada al manejo de agroecosistemas y sistemas alimentarios.

C7 Conoce los principios básicos del análisis político-institucional aplicado a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la Ecología Política, con especial hincapié en el papel del Estado y de los movimientos sociales en su regulación

C8 Conoce las propuestas teóricas y los instrumentos prácticos propuestos para el diseño de la transición agroecológica.

C9 Conoce las causas sociológicas, económica e institucionales de la crisis alimentaria global y los principios que deben guiar la construcción de sistemas agroalimentarios sustentables

C10 Conoce las diferentes perspectivas feministas y su aplicación al análisis de los sistemas agroalimentarios

Competencias

COM01 Analizar los contenidos de las lecturas realizadas, sintetizar dichos contenidos para la identificación de conceptos clave.
COM02 Ser capaz de desarrollar adecuadamente la comunicación escrita y oral, la exposición ordenada de ideas, la justificación lógica y argumentativa, así como de relacionar conceptos generales con otros de índole más práctica.
COM03 Capacidad de compromiso ético con la transformación

COM03 Capacidad de compromiso ético con la transformación sustentable del régimen alimentario, tal y como propugna la agroecología.

COM04 Integrar aspectos sociales, económicos, culturales,

GUÍA DOCENTE



agronómicos y ecológicos en el diseño de la transición agroecológica.

COM05 Identificar la reproducción de las desigualdades de género en la realidad social agroecológica en el ámbito de los sistemas agroalimentarios.

COM06 Realizar una reflexión autocrítica de las relaciones de poder en las investigaciones, incorporando en sus reflexiones teóricas y en sus prácticas críticas de las relaciones autoritarias y del patriarcado.

COM07 Plantear y desarrollar proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa

Habilidades o destrezas

HD01 Maneja las distintas perspectivas teóricas, metodológicas y las técnicas de investigación social aplicada a la Agroecología. HD02 Conoce las principales metodologías para el análisis económico y ambiental de agroecosistemas, con especial atención a los instrumentos de evaluación de la sustentabilidad. HD03 Diseña agroecosistemas que aúnen capacidad de producir alimentos y/u otros bienes y servicios, con un alto grado de resilencia y autonomía y mantenimiento de la biodiversidad HD04 Desarrolla proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa, con especial atención al desarrollo rural sustentable

HD05 Maneja y aplica teorías y conceptos de la ecología política, economía ecológica y técnicas de estimulación de la participación social en la toma de decisiones agroambientales.

HD06 Maneja metodologías, herramientas y enfoques organizativos feministas, orientados a eliminar las desigualdades y a construir nuevas relaciones de género; aplica la perspectiva feminista al análisis de las experiencias agroecológicas concretas. HD07 Diagnostica y resuelve metodológicamente problemas agroecológicos y elabora informes y prospectivas de implantación de prácticas sustentables en los agroecosistemas y los sistemas agroalimentarios.

HD08 Desarrolla un trabajo de campo de acuerdo a un buen diseño y aplicación correcta de las técnicas de investigación-acción-participativa

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

Clases teóricas: 1. Introducción a las metodologías del Metabolismo Social 2. Metodologías y fuentes para el estudio del Metabolismo Social. 3. Introducción al Metabolismo Agrario. 4. Metodologías y fuentes para el estudio del Metabolismo Agrario. 5. Metabolismo energético de los agroecosistemas.



6. EORIs Agroecológicos. 7. Agricultura y cambio climático: mitigación y adaptación. 8. Análisis del Ciclo de Vida y huella de carbono de productos agrícolasClases prácticas:1) Ejercicio práctico con fuentes online sobre indicadores de metabolismo agrario.2) Ejercicio práctico sobre cálculo de EROIs agroecológicos.3) Ejercicio práctico sobre estimación de huella de carbono de productos agrícolas.Actividades dirigidas:Seminario: Puesta en común del estudio realizado en grupo, debate de las metodologías y resultados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

| Actividad formativa | Modalidad de enseñanza | Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante) | Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor) |
|--|------------------------|--|---|
| Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas) | PRESENCIAL | 0 | 20 |
| Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente | PRESENCIAL | 0 | 10 |
| Actividades autónomas del estudiante | SIN DETERMINAR | 45 | 0 |

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada a través de la realización de pruebas que muestren la habilidad adquirida en la práctica de las metodologías aprendidas en la asignatura; o alternativamente, la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle. Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas recogidas a partir de las prácticas en el aula .

| Estrategias/metodologías de evaluación | Porcentaje de valoración sobre el total |
|--|---|
| Casos y supuestos prácticos | 50% |
| Trabajo individual de reflexión y análisis | 50% |

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Lección magistral

Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo Estudio y análisis de materiales y lecturas

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, S. y Serrano, A. 1991. Los costes en los procesos de producción agraria: Metodología y Aplicaciones.

GUÍA DOCENTE



Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

Audsley, E., Alber, S., Clift, R., Cowell, S., Crettaz, P., Gaillard, G., Hausheer, J., Jolliett, O., Kleijn, R., Mortensen, B., Pearce, D., Roger, E., Teulon, H., Weidema, B. and van Zeijts, H. 1997. Harmonisation of Environmental Life Cycle Assessment for Agriculture. Final Report of the Concerted Action AIR3-CT94-2028. Ballestero, E. 1996. Contabilidad Agraria. Mundi-Prensa. Madrid.

Campos, P. y Naredo, J.M. 1980. "Los balances energéticos de la agricultura española". En Agricultura y Sociedad. 15, pp. 18-115.

Dalgaard, T; Hutchings, J. y Porter, J. R. (2003). Agroecology: scaling and interdisciplinarity, Agricultura, Ecosystems and Environment, 100, 39-51

Dixon, J.A. y Fallon, L.A. 1989. "The Concept of Sustainability: Origins, Extensions and Usefulness for Policy". En Society and Natural resources, 2, pp. 73-84.

Doherty, S. y Rydberg, T. (eds.). 2002. Ecosystem properties and principles of living systems as foundation for sustainable agriculture: critical reviews of environmental assessment tools, key findings and questions from a course process. Ecological Agriculture, 32. Centre for Sustainable Agriculture, Swedish University of Agricultural Sciences, Uppsala.

Fluck, R.C. 1992. "Energy in Farm Production". En Energy in World Agriculture, 6. Elsevier. Amsterdam. García Trujillo, R. 2004. "El uso de la Emergía en la Evaluación de la Sustentabilidad de Sistemas Ganaderos". VI Congreso de SEAE, Almería Octubre de 2004.

García Trujillo, R. 2008 Estudio para el Desarrollo de la Agricultura y la Ganadería Ecológica en el Municipio de Castril. Servicio de Publicaciones y Divulgación, Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Guzmán, G.I. y Alonso, A.M. 2008. A comparison of energy use in conventional and organic olive oil production in Spain. Agricultural Systems, Volume 98, pp. 167-176

Guzmán, G.I., García, A.R., Alonso, A.M., Perea, J.M. (coords.). 2008. Producción Ecológica. Influencia en el Desarrollo Rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

Munda, G. 1996. Cost-benefit analysis in integrated environmental assessment: some methodological issues. Ecological Economics, Volume 19, Issue 2, pp. 157-168

Munda, G. 2004. Social multi-criteria evaluation: Methodological foundations and operational consequences. European Journal of Operational Research, Volume 158, Issue 3, 1, pp. 662-677

Munda, G. 2004. Métodos y Procesos Multicriterio para la Evaluación Social de las Políticas Públicas. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, Vol. 1, pp. 31-45

Odum, H.T., Odum, E.C., Brown, M.T., LaHart, D., Bersok, C. y Sendzimir, J. 1988. Environmental Systems and Public Policy. Traducido al castellano y disponible en la página web

http://www.unicamp.br/fea/ortega/eco/esp/index.htm

Pearce, D.W. y Turner, R.K. 1995. Economía de los recursos naturales y del medio ambiente. Colegio de Economistas de Madrid, Madrid.

Salcedo y García Trujillo, R. 2007. Sheep production systems in the north of Granada province. Case estudies. In Technical and economic analysis of the sheep and goat production system. Optiom Meditrrraneénnes Serie A No, 70. FAO-CIHEAM

Schandl, H., Grünbühel, C.M., Haberl, H., Weisz, H. 2002. Handbook of Physical Accounting. Measuring biophysical dimensions of socio-economic activities. Federal Ministry of Agriculture and Forestry, Environment and Water Management. Austria.

Spangenberg, J.H., Femia, A., Hinterberger, F. y Schütz, H. 1999. Material Flow-based Indicators in Environmental Reporting. European Environmental Agency, Environmental Issues Series, 14. Luxemburg. Stolze, M., Piorr, A., Häring, A. y Dabbert, S. 2000. Environmental Impacts of Organic Farming in Europe. Organic Farming in Europe. Economics and Policy, vol. 6. University of Hohenheim. Stuttgart.



GUÍA DOCENTE

Turner, R.K., Pearce, D.W. y Bateman, I. 1994. Environmental economics. Harvester Wheatshesf, Nueva York.

Weidema, B.P. y Meeusen, M.J.G. (ed.). 2000. Agricultural data for Life Cycle Assessments. Proceedings of the 2nd European Invitational Expert Seminar on Life Cycle Assessment of Food Products, 5 and 26 January 1999. Agricultural Economics Research Institute (LEI), The Hague.

PLAN DE CONTINGENCIA

En Sevilla, a 06 de junio de 2026.

Fdo.: González de Molina, Manuel

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante secrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tíno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https: // sedeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Fornación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
 - b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
 - c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así a modo enunciativo y no limitativo a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
 - A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
 - A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
 - A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos